

J. Norberto Vega Cisneros S. C. Lar

10. 1

Republica peruana. = J.º Andrey Santa Cruz
Gran capitaneal del Ejercito nacional, y Presi-
dente del Consejo de Gobierno. etc. = Atendiendo
alos meritos y servicios del Cisneros de primera
clase del Ejercito S. Norberto Vega he venido
en ascendente a Cisneros mayor del cuerpo de
la guardia. = Por tanto: ordeno y mando, le
pagan y reconocan por tal, guardandole y hacien-
dole guardar todas las distinciones y preeminencias
que por este titulo le corresponden. Para lo que
le hice expedir el presente, firmado con mi mano,
sellado con el sello de la Republica, y respaldado
por el Ministro de Estado en el departamento
de la guerra al q. se tomara razon donde co-
rresponda. = Dado en Lima a 4. de Noviembre
de 1820. F. de la independencia y E. de la Repu-
blica. = Andrey S. Cruz. = P. O. S. C. E. = Tomas
de Heres. = S. E. asistente a Cisneros mayor
del cuerpo de la guardia, al Cisneros de
primera clase del Ejercito S. Norberto Vega.

Antonio Vazquez
en Nos es
826



O.L. 146-2620

MH-01146
CAJ. 53
DOC. 623
FOL. 1

150.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

100



O.T. 148-3880